



AYUNTAMIENTO MERINDAD DE RIO UBIERNA

C/ Carrebarriuso nº 39

09140 SOTOPALACIOS (BURGOS)

☎ 947 44 10 85

✉ merindadderioubierna@diputaciondeburgos.net

ACTA DE BAREMACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA EL PUESTO DE COORDINADOR-MONITOR DEPORTIVO DE LA ZONA ALFOZ DE BURGOS II

Reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna en la localidad de Sotopalacios, siendo las 9:30 horas del día 25 de junio de 2024, el tribunal calificador de la bolsa de empleo para la contratación del puesto del encabezado, según las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2024, y ratificadas por Junta de Gobierno Local nº6/2024, de fecha 13 de junio de 2024, se compone de los siguientes miembros:

• Presidente: Dña. Laura González Ruiz, Técnico del Instituto para el Deporte y la Juventud de Burgos.

• Secretario: Dña. Silvia Martínez Arnaiz, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna (Burgos).

• Vocal: Doña Sonia Enríquez Muñoz, funcionaria del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.

Estando los miembros del tribunal conformes con la formación y composición del mismo queda constituido el tribunal calificador, y de conformidad con las bases de la convocatoria y tras la preselección de candidatos realizada por el ECyl, entre las personas que disponen de las titulaciones para el ejercicio de la profesión de monitor deportivo establecidas en la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de Actividades Físico-Deportivas de Castilla y León, así como la posesión del permiso de conducción de clase B y disponibilidad de vehículo, tal y como se establece en las bases; y a la vista de la documentación aportada por cada candidato acreditativa de sus méritos y experiencia, ACUERDAN

Primero.- Proceder a la admisión y baremo PROVISIONAL, de las solicitudes presentadas conforme al siguiente cuadro de valoración:

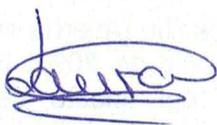
ORDEN	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	ALICIA VADILLO MARTÍNEZ	71268729-D	6,88
2	MOISÉS ICHASO ÍÑIGO	13167341-E	5,75
3	JAVIER RUIZ CORTÉS	71302365-L	4,9
4	MARÍA DE LAS MERCEDES POZUELO ROMERO	16806851-S	3,9

Segundo.- Proporcionar a los candidatos plazo hasta las 9:00 horas de el viernes 28 de junio de 2024 para que, de conformidad con la base decimosegunda *aporten la documentación necesaria, para que de forma indubitada quede acreditado, el puesto de Empleo desempeñado, la categoría profesional, la duración de la contratación, tipo de jornada y funciones/cometidos.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 11:15, y de lo actuado se extiende la presente Acta, que una vez leída y conforme, firman los asistentes, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, a 25 de junio de 2024.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA



LA VOCAL



Asistente Asesor:

Roberto Cuadrado Martínez

